



Máster en Estudios Avanzados
en Comunicación Política



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información
Departamento de Sociología VI

INFORMACIÓN ADMISIÓN MASTER 2016-17

Plazos de preinscripción 2016

- **Primer plazo**
 - o 4 a 22 de febrero
 - o Resultados: 11 de marzo
 - o Pago de la reserva de plaza: 16 de marzo a 15 de abril
- **Segundo plazo:**
 - o 3 de mayo a 24 de junio de 2016
 - o Resultados: 12 de julio
 - o Reclamaciones: 13 a 15 de julio
- **Tercer plazo:**
 - o 6 a 9 de septiembre de 2016
 - o Resultados: 16 de septiembre
 - o Reclamaciones: 19 a 21 de septiembre
- **Listas de espera** (en su caso): 16 de septiembre de 2016

La **preinscripción** se realizará siguiendo este enlace:

<https://metanet.ucm.es/popdoc/authestu.php?volver=/index.php&idioma=>

La documentación se debe escanear y subir a la aplicación de la preinscripción:

- DNI, NIE o provisionalmente pasaporte.
- Título oficial que da acceso a los estudios, certificación provisional supletoria o justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo.
- En su caso, certificación, expedida por el organismo competente, que acredite que el título da acceso en el país de origen a los estudios de posgrado.

- Resolución de homologación o de la declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico. En su defecto, copia de la concesión por la UCM del **permiso de acceso** o copia de su solicitud
- Certificación académica en la que consten las asignaturas superadas y las calificaciones obtenidas o Suplemento Europeo al Título. Los estudiantes con titulaciones de la UCM podrán aportar el informe académico disponible en el portal de gestión académica GEA-UCMnet (Mi progreso académico>>Obtener certificado).
- Curriculum vitae en el que se detalle la formación académica y profesional.

El **permiso de acceso** es el documento imprescindible que se necesita si los estudios no han sido cursados en una Universidad española o no se tiene el Título homologado. El impreso se descarga en:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2015-12-01-accesomaster2015.pdf>

Esta solicitud junto con la documentación requerida será enviada a la siguiente dirección:

Universidad Complutense de Madrid
Vicerrectorado de Estudiantes
Negociado de Convalidaciones
Avda. Complutense, s/n
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

La resolución positiva del permiso de acceso es necesaria para poder formalizar la matrícula.

No hay que olvidar que al solicitar el permiso de acceso no se está realizando la preinscripción, son dos trámites distintos e independientes, si se solicita el permiso de acceso y este se resuelve positivamente y no se ha solicitado la admisión al Master en los plazos establecidos no se podrá formalizar la matrícula.

PASOS A REALIZAR PARA ALUMNOS CON TITULACIONES QUE NO PERTENECEN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES).

- 1º Solicitar el permiso de acceso (1-11-2015 / 30-09/2016)
- 2º Realizar la preinscripción en cualquiera de los plazos abiertos
- 3º Formalizar la matrícula

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIANTE

<https://www.ucm.es/master-1>

Servicio de Becas

Edificio de Estudiantes Avda. Complutense, s/n 28040 - MADRID
91 394 1274 / 91 394 1276
becas@ucm.es

Siguiendo este enlace se puede hacer un cálculo aproximado del **precio** del Master

<https://www.ucm.es/simulador/master-comunicacionpolitica>

El costo final del Master en el curso **2015-16** fue de 3600 €

Coordinador del Máster en EACP: Luis G^a Tojar

e-mail: mascopo@ucm.es

Tlfno: 91 394 22 45 – 91 394 21 56

Web: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica>

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html>